



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Practicante Profesional: Gestión de Redes Sociales para la Sociedad Peruana De Derecho Ambiental (SPDA)

1. Antecedentes y justificación

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una institución con treinta años de existencia, que tiene como misión integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable. Dentro de sus actividades trabaja tanto a nivel nacional como internacional en el desarrollo e implementación de legislación y políticas ambientales, especialmente a través de la conservación de las áreas naturales protegidas, la protección de la vida silvestre y los ecosistemas con gran diversidad biológica como los humedales y los bosques.

Desde el año 2007, la Oficina (Unidad) de Comunicaciones de la SPDA ha venido implementando una serie de acciones que tienen como finalidad el potenciar los alcances de esta oficina, en beneficio de los diferentes programas y proyectos de la institución. Adicionalmente, busca desarrollar actividades y productos que tienen como intención posicionar a la SPDA como una organización que fomenta cambios positivos en favor del ambiente.

Con el propósito de poder implementar esta estrategia de comunicación, la SPDA ha promovido los sitios web: 1) El sitio web de la organización (www.spda.org.pe), donde se coloca información institucional y del Fondo de Publicaciones; 2) el sitio de noticias Actualidad Ambiental (www.actualidadambiental.pe), un servicio periodístico que busca informar sobre las últimas noticias relacionadas con temas ambientales a través de la producción de distintos productos periodísticos y 3) Cambia.pe (www.cambia.pe), un proyecto que busca promover una cultura de cambio frente a los desafíos y oportunidades que supone el cambio climático.

Así, las redes sociales institucionales son:

- Actualidad Ambiental (Facebook, Twitter)
- Cambia.pe (Facebook, Twitter, Instagram)
- SPDA (Facebook, Twitter y LinkedIn)

Por ello, y teniendo en cuenta la correcta socialización y promoción del debate en torno a temas ambientales, es que la Unidad de Comunicaciones de la SPDA requiere contratar a un practicante profesional de comunicaciones para realizar las siguientes actividades:

2. Actividades a realizar

- Apoyar en la implementación de la estrategia de redes sociales diseñada en conjunto con la Unidad de Comunicaciones de la SPDA.

- Apoyar en las coordinaciones del mantenimiento, la generación de contenido y canalización de respuestas a los usuarios, a través de una correcta gestión de todas las redes sociales asociadas a la organización.
- Colaborar en la planificación de contenidos para redes sociales.
- Elaborar formatos y temas a desarrollar por la Unidad de Comunicaciones de la SPDA.
- Desarrollar reportes que supongan medición cualitativa y cuantitativa de las cuentas de redes sociales, con el propósito de optimizar el impacto de estas.

3. Requisitos del postulante

- Estudiante en Ciencias de la Comunicación, Marketing, Periodismo o estudios afines, con experiencia demostrable en la gestión de redes sociales.
- Capacidad para brindar ángulos novedosos a las diferentes informaciones que se desarrollarán en los sitios web de Actualidad Ambiental, Alerta Ambiental y Cambia.pe.
- Conocimiento y alto interés en temas de cambio climático, desarrollo y medio ambiente.
- Manejo del idioma inglés en nivel intermedio.
- Conocimiento del entorno Abode (Illustrator, Photoshop) y Microsoft Office. Se recomienda conocimientos en edición de videos (Adobe Premiere, por ejemplo).
- Recomendable: Experiencia en el desarrollo de estrategia de comunicación y/o marketing enfocado en comunicación para el desarrollo.

4. Periodo de contratación

- El plazo del contrato será de seis (06) meses.
- Fecha de inicio requerida: 15 de marzo de 2017.

5. Remuneración

Mil doscientos soles (S/. 1200.00) mensuales, y seguro particular de Formación Laboral RIMAC.

6. Envío de CV

- Se recibirán propuestas económicas y técnicas hasta el **01 de marzo de 2017** al correo electrónico a jcarrillo@spda.org.pe
- Por favor indicar en el asunto del correo electrónico el siguiente mensaje: **“REDES SOCIALES SPDA”**.